

COMUNICADO DE EMPRESARIS DE CATALUNYA EN RELACIÓN A LAS EXIGENCIAS DEL NACIONALISMO CATALÁN PARA FACILITAR LA INVESTIDURA DEL CANDIDATO DEL PSOE

Sumario

Empresaris de Catalunya (E.C.) quiere expresar su preocupación ante las graves consecuencias que se derivarían de que el futuro Presidente del Gobierno de España aceptase las exigencias de los partidos nacionalistas catalanes.

Nuestra economía, nuestro estado del bienestar, la igualdad y convivencia entre españoles y el estado de Derecho en su conjunto, sufrirían un daño irreparable en caso de que la ley de amnistía o el referéndum de autodeterminación que los grupos separatistas pretenden imponer fueran asumidos por el futuro Presidente de la Nación.

Comunicado

Empresaris de Catalunya, alerta de los efectos nocivos que para la convivencia y la economía de Cataluña y del conjunto de España supondría la cesión a las exigencias del nacionalismo radical en el proceso de investidura así como de la indiferencia de parte de la sociedad española.

Por ello, Empresaris de Catalunya quiere poner de manifiesto ante la sociedad catalana que las últimas exigencias del nacionalismo, reafirmadas por Puigdemont y Oriol Junqueras, como son la amnistía y el referéndum de autodeterminación, más un conjunto de exigencias competenciales, financieras y lingüísticas cuyo objetivo final es la construcción de fronteras invisibles entre Cataluña y el resto de España, son una amenaza para la convivencia de la sociedad española y de la catalana en particular.

Empresaris de Catalunya denuncia que el nacionalismo lleva una década inmerso en un tensionamiento constante de la sociedad española. Así mismo, los sucesivos Gobiernos de España, necesitados del apoyo de las minorías nacionalistas, se someten a sus exigencias cada vez mayores.

Cabe recordar que las fuerzas nacionalistas catalanas representan hoy tan solo el 26% del voto emitido en Cataluña, y en consecuencia, sus exigencias carecen del apoyo de la mayoría social.

Empresaris de Catalunya, a fin de advertir de los efectos nocivos para la convivencia y la economía de Cataluña y del conjunto de España que todo lo anteriormente citado supone, quiere poner de manifiesto lo siguiente:

A) Respecto a la amnistía

1- Más allá del hipotético encaje constitucional, la amnistía no ayudaría a resolver el problema político ni al bien común. Los que serían amnistiados no reconocen sus delitos ni renuncian a repetir sus acciones y entienden la amnistía como la legitimación de estos. Con el riesgo real de reincidencia, vuelve la inseguridad y la división social. Desde la perspectiva económica, mientras se mantengan las incertidumbres políticas se paralizarán muchas tomas de decisión empresariales que afectan a Cataluña, y por ende a toda España.

2- Un Estado democrático y de derecho no puede admitir que se cuestione ni el marco legal ni las actuaciones del poder judicial con una amnistía. El desarrollo económico de nuestra sociedad exige un entorno estable y bien definido que garantice que situaciones como las vividas en 2017 no se repetirán y no se pondrán de nuevo en riesgo inversiones ni mercados.

B) Respecto a un referéndum de autodeterminación de Cataluña

La autodeterminación no tiene cabida en nuestra Constitución salvo que se modifique mediante unas mayorías parlamentarias y sociales hoy inexistentes. Sin embargo, se pretende retorcer la legalidad hasta forzar algún tipo de consulta en Cataluña para conseguir los mismos efectos.

Cualquier consulta o referéndum tendría efectos demoledores sobre la convivencia en nuestra comunidad y en el resto de España, así como otras graves consecuencias

económicas -ya vistas en 2017-: fuga de capitales y empresas, huida de talento, paralización de inversiones, tensionamiento de las relaciones con clientes y proveedores nacionales e internacionales, etc.

Por todo ello, Empresaris de Catalunya entiende que no hay nada que justifique ceder a las pretensiones actuales del nacionalismo catalán más radical.

Por lo tanto hacemos un llamamiento para que, desde el absoluto respeto a la soberanía nacional, la Constitución, y los tribunales de justicia, los partidos mayoritarios busquen consensos que permitan abordar el grave problema planteado por el nacionalismo catalán.

Finalmente queremos informar que Empresaris de Catalunya se sumará a la manifestación unitaria convocada en defensa del estado de derecho para el próximo 8 de octubre de 2023 en Barcelona.

—

Contacto

Para cualquier aclaración relacionada con este comunicado, entrevista o consulta a algún miembro de E.C. rogamos se pongan en contacto con nuestro gabinete de comunicación mediante el correo electrónico que figura al pie o en el teléfono 611 627 493.

Muchas gracias.